REGLAMENTOS PARA

CAMPEONATO DE LA FHCV DE JINETES Y AMAZONAS EN EDAD ESCOLAR EN LA ESPECIALIDAD DE SALTOS DE OBSTÁCULOS

COPA DE LA FHCV DE ESCUELAS DE EQUITACIÓN PERTENECIENTES A ENTIDADES ADSCRITAS A LA FEDERACION HÍPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INTRODUCCIÓN

La Federación Hípica de la Comunidad Valenciana (FHCV), al objeto de seleccionar los jinetes/amazonas que representarán a la Comunidad Valenciana en los **Campeonatos de España en edad escolar (CESA) por selecciones autonómicas**, y en **La Copa de España de Escuelas**, que se disputan desde su primera edición en 2023, y con la finalidad de motivar a todos los practicantes de la equitación en las escuelas hípicas de los clubes federados de la Comunidad Valenciana, pone en marcha el **CAMPEONATO DE LA FHCV DE JINETES Y AMAZONAS EN EDAD ESCOLAR EN LA ESPECIALIDAD DE SALTOS DE OBSTÁCULOS** y la **COPA DE LA FHCV DE ESCUELAS DE EQUITACIÓN PERTENECIENTES A ENTIDADES ADSCRITAS A LA FHCV**.

NORMAS COMUNES A LAS DOS COMPETICIONES:

Por lo que respecta a las condiciones de participación:

- Un mismo caballo o poni podrá participar dos veces, siempre con distinto jinete/amazona tanto en la Copa 0,60, en la Copa 0,80 o en el Campeonato
- También un mismo caballo o poni podrá participar, respetando el máximo de dos veces, en diferentes competiciones, siempre con diferente deportista, y respetando los dispuesto en la siguiente tabla:

COMPATIBILIDADES	
COPA 0,80	CAMPEONATO
COPA 0,60	COPA 0,80

- Un mismo binomio, en ningún caso, puede participar dos veces.
- Un mismo jinete/amazona podrá formar parte de dos equipos tanto en la Copa 0,60 como en la Copa 0,80, pero siempre con distinto caballo/poni, cumpliendo además los requisitos de participación específicos para cada una de ellas.

1. CAMPEONATO DE LA FHCV DE JINETES Y AMAZONAS EN EDAD ESCOLAR EN LA ESPECIALIDAD DE SALTOS DE OBSTÁCULOS

1.1. PARTICIPANTES

1.1.1.- No podrán participar aquellos jinetes/amazonas que ya hayan tomado parte en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a 1,10 m

1.1.2.- No podrán participar caballos/ponis que hayan participado en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a 1,10m. en el transcurso de los dos últimos años.

1.2. DURACIÓN

1.2.1.- La competición tendrá lugar en un solo día, durante el mes anterior al mes previsto en el calendario nacional para la celebración del Campeonato de España CESA.

1.2.2.- Se disputará en las instalaciones de la entidad deportiva designada al efecto por la FHCV, que tendrá en cuenta para su elección los resultados de dicha entidad en este tipo de competición, así como las instalaciones más convenientes, y una obligada rotación entre las tres provincias de la Comunidad Valenciana, que siguiendo un orden alfabético comenzará en Alicante el primer año de aplicación del presente reglamento, designando al año siguiente sede en Castellón, después en Valencia, y así sucesivamente.

1.2.3.- El Comité Organizador dispondrá lugares y/o espacios seguros donde amarrar los caballos/ponis participantes durante la competición, que ofrecerá gratuitamente. Si dispusiera de boxes o paddocks, éstos también podrán ponerse a disposición de los participantes bajo las condiciones que el Comité Organizador estime convenientes.

1.3. GALOPE MÍNIMO NECESARIO PARA LOS PARTICIPANTES

Galope 3

1.4. LICENCIAS NECESARIAS

- Participantes: Licencia Autonómica de Competidor o Nacional expedida por la FHCV
- Caballos o Ponis: Licencia Autonómica o Nacional

1.5. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

La edad de los participantes estará entre los 10 y los 14 años cumplidos a lo largo del año.

1.6. CABALLOS/PONIS

Cada poni/caballo, podrá ser montado por un máximo de dos deportistas.

1.7. BAREMO DE LA PRUEBA

1.7.1.- La prueba se disputará bajo el baremo de DOS MANGAS iguales, (ASC+ACC), siendo el orden de salida de ambas mangas el mismo, que habrá sido sorteado el día previo a la competición.

1.7.2.- Altura y fondo 1,00m: recorrido 10 obstáculos (sin combinaciones), Velocidad 325 m/m.

1.8 VESTIMENTA Y EQUIPO

La vestimenta y equipo para participar en estos campeonatos será la prevista en los reglamentos (General y de Saltos) de la RFHE, pudiendo optar por sustituir la chaqueta de concurso por la uniformidad propia de cada Escuela de Equitación. Se recomienda el uso de protector de espalda.

1.9 TROFEOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS GANADORES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

1.9.1.- Los cinco mejores clasificados recibirán trofeo/medalla de la FHCV y tendrán la condición de seleccionados por la FHCV para representar a la FHCV en el Campeonato de España CESA de selecciones autonómicas, siendo el sexto clasificado el primer reserva, caso de que alguno de los cinco seleccionados no pudiera acudir al Campeonato.

1.9.2.- Los seleccionados ganarán además una ayuda/subvención para acudir al Campeonato de España, para sufragar parte del transporte del caballo/poni y de los gastos de alojamiento del jinete/amazona.

1.10 MATRÍCULAS

La participación en el Campeonato será gratuita, y el comité organizador recibirá una subvención de

la FHCV para sufragar los gastos de organización en los que pudiera incurrir, entre los que obligatoriamente contratará el servicio de ambulancia con médico.

1.11. JURADO DE CAMPO

Estará constituido por un presidente del jurado y un vocal, con la titulación mínima de juez autonómico o nivel 1. La FHCV nombrará un delegado federativo y un comisario. El jefe de pista tendrá, al menos, la titulación de autonómico.

2. COPA DE LA FHCV DE ESCUELAS DE EQUITACIÓN PERTENECIENTES A ENTIDADES ADSCRITAS A LA FEDERACION HÍPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2.1. PARTICIPANTES

2.1.1.- Podrán participar jinetes/amazonas pertenecientes a entidades deportivas adscritas a la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

2.1.2.- No podrán participar aquellos jinetes/amazonas que ya hayan tomado parte en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a las de la categoría en la que quieran inscribirse.

2.2.3.- No podrán participar caballos/ponis que hayan participado en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a 1,10m. en el transcurso de los dos últimos años.

2.2. DURACIÓN

La competición tendrá lugar el mismo día y en el mismo lugar que se dispute el CAMPEONATO DE LA FHCV DE JINETES Y AMAZONAS EN EDAD ESCOLAR EN LA ESPECIALIDAD DE SALTOS DE OBSTÁCULOS.

2.3. GALOPE MÍNIMO NECESARIO PARA LOS PARTICIPANTES

Galope 2

2.4. LICENCIAS NECESARIAS

- Participantes: Licencia Autonómica de Competidor o Nacional expedida por la FHCV
- Jefe de Equipo: Licencia Autonómica de Competidor o Nacional expedida por la FHCV y la acreditación del título de Técnico Deportivo
- Entidades: Licencia Autonómica de Club Federado
- Caballos/Ponis: Licencia Autonómica o Nacional

2.5. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

La edad del jinete/amazona para poder participar estará comprendida entre:

- Copa de 0,60 desde el año que cumplen los 6 y hasta el año que cumplan 14
- Copa de 0,80 desde el año que cumplen los 8 y hasta el año que cumplan 16

2.6. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La Copa de la FHCV se desarrollará en dos categorías:

- Copa de 0,60
- Copa de 0,80

Cada Entidad adscrita a la FHCV podrá matricular tantos equipos como desee, designando una denominación para identificar a cada uno de ellos, que obligatoriamente contendrá el nombre de la entidad deportiva (Club).

2.7. FORMACIÓN DE EQUIPOS

Cada uno de los equipos designará un Jefe de Equipo, pudiendo éste serlo de más de un equipo. Los equipos serán como mínimo de 3 componentes y como máximo de 4. Los componentes de los equipos, preferentemente, deben montar en la misma Escuela de Equitación, si bien, cabe la posibilidad de conformar equipos mixtos, que, de serlo, serán presentados por una entidad deportiva que, a su vez, caso de resultar vencedora, mantendrá dicha composición del equipo para representar a la Comunidad Valenciana en la Copa de España.

2.8. CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS

2.8.1.- La Copa de la FHCV en sus dos alturas, se disputará "por equipos" y en una sola manga, sumándose para la clasificación final del equipo los tres mejores resultados de los cuatro participantes del mismo, o de todos ellos si el equipo fuera de tres componentes. Un equipo de cuatro componentes, será eliminado si resultan eliminados dos de sus componentes. Un equipo de tres componentes, será eliminado si resulta eliminado cualquiera de sus componentes. Se disputará sobre un recorrido de 10 obstáculos, sin combinaciones, bajo el baremo ASC, alturas y fondo de 0,60m o 0,80m respectivamente, y la velocidad en ambas categorías de 300 m/m.

2.8.2.- Para el caso de empate para el primer puesto, se disputará un desempate al cronómetro, sobre 6 obstáculos del recorrido inicial, que ejecutarán todos los jinetes/amazonas de los equipos empatados, que se clasificarán finalmente por la suma de puntos y tiempos, de los tres mejores, para el caso de cuatro componentes, y de todos ellos si el equipo fuera de tres componentes. El resto de equipos serán exaequo en atención a los puntos conseguidos en la prueba.

2.9. VESTIMENTA Y EQUIPO

La vestimenta y equipo para participar será la prevista en los reglamentos (General y de Saltos) de la RFHE, pudiendo optar por sustituir la chaqueta de concurso por la uniformidad propia de cada escuela. Se recomienda el uso de protector de espalda.

2.10. TROFEOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS GANADORES EN LA COPA DE ESPAÑA

2.10.1.- Trofeo/medalla para todos los miembros de los tres equipos mejor clasificados. El equipo ganador será el que represente a la Comunidad Valenciana en la Copa de España de dicha categoría, el segundo y tercer clasificados serán reservas para el caso de que por cualquier circunstancia no pudiera comparecer a la Copa de España el equipo ganador.

2.10.2.- Si la entidad deportiva a la que pertenezca el equipo ganador de la Copa de la FHCV, por circunstancias sobrevenidas, tuviera que introducir algún cambio en la composición de su equipo para acudir a la Copa de España, podrá hacerlo previa solicitud motivada a la FHCV, que valorará dicha incidencia, y en su caso la autorizará, la denegará o dictaminará la composición del equipo que acudirá a la Copa de España, siendo en tal caso, la resolución de la FHCV vinculante a todos los afectados que no podrán impugnarla. En cualquier caso, la incorporación de un nuevo componente en el equipo, será siempre, de entre los que participaron en alguna de las categorías de la Copa de la FHCV de Escuelas de Equitación.

2.10.3.- Se aceptará siempre, que, si el equipo ganador fuera de tres componentes, se pueda incorporar un componente más para acudir a la Copa de España. Corresponde al jefe de equipo del equipo ganador decidir la identidad del binomio a incorporar como cuarto componente, y si éste no lo hiciera o renunciara a hacerlo, será la FHCV quien lo designe. En cualquier caso, la incorporación de un nuevo binomio en el equipo, será siempre, de entre los que participaron en alguna de las categorías de la Copa de la FHCV de Escuelas de Equitación.

2.10.4.- En ningún caso aceptará la FHCV, que el equipo ganador pueda cambiar su configuración en más del 50% de sus componentes, en cuyo caso daría paso al equipo reserva para su sustitución y representación en la Copa de España.

2.10.5.- Los equipos ganadores, ganarán además una ayuda/subvención para acudir a la Copa de España, que servirá para sufragar parte del transporte del caballo/poni y los gastos de inscripción del jinete/amazona.

2.11. MATRÍCULAS

Será gratuita la participación en la Copa de la FHCV de Escuelas de Equitación pertenecientes a entidades adscritas a la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.